

EL PALMESANO.

PERIÓDICO POLÍTICO, INDUSTRIAL Y LITERARIO.

Sale seis veces á la semana, á 7 rs. mensuales en esta isla y 8 fuera de ella.

Se suscribe en la imprenta MALLORQUINA y en la tienda de Cabrer plaza de Corti.

Espíritu de la prensa.

Seccion política.

De La Epoca.

Apenas ha trascurrido un mes desde las jornadas de Madrid, y puede decirse, sin espíritu alguno de partido ni de pasión hácia el gobierno, que el estado del país ha cambiado por completo. Los que recuerdan qué difícilmente pasaba una semana, ni aun un día, sin que los correos ó el telégrafo no trajeran la noticia de algún motin, de algún alboroto, ó de alguna conmoción honda y profunda en las entrañas de la sociedad; se admirarán de que en estos veinte días que van pasados hayamos disfrutado de una calma, de una seguridad y de una paz de que no hay ejemplo desde 1853 acá. Nos parece un sueño que gocemos de este beneficio despues de tanto levantamiento, de tantas agitaciones y revueltas como han afligido en estos últimos tiempos á nuestra desventurada patria.

Esta calma, esta tranquilidad, esta paz son tanto mas preciosas cuanto que en el día se están realizando en los pueblos sacrificios muy dolorosos para ellos; unos impuestos por necesidades imperiosas que es preciso atender; los otros legado funesto del absurdo sistema financiero votado por las cortes constituyentes. En efecto, hoy día se están verificando en las provincias y á un tiempo mismo las operaciones preliminares para la quinta que formará la reserva del ejército y el planteamiento de la derrama nacional que ha llevado la perturbación á todos los pueblos y que ha coincidido además con la carestía de los artículos de primera necesidad y con la gravísima cuestion de subsistencias.

¿En qué consiste, sin embargo, que hay orden, que hay paz, que hay seguridad y que los días de agosto no se señalan con un pronunciamiento, con un motin, con un grande conflicto, cual se señalaban los de 1855 y 1854? ¿Es solo debido á la fuerza material del gobierno. ¿Se debe este satisfactorio resultado al peso solo de las bayonetas? No, ciertamente. Hay muchos pueblos en España donde no se encuentra hoy ni un soldado y en que la paz y la calma descansan únicamente en la sensatez de sus vecinos y en la confianza que existe en todos los buenos patriotas de que no quedarán ya impunes los desórdenes, los atentados y los crímenes. Esa confianza es la que da fuerza al gobierno; esa confianza es el apoyo mas robusto de esta situación.

Además, si bien se estudia el fondo de la sociedad y lo que pasa en derredor nuestro, la calma, la paz y tranquilidad de que disfruta el país, no son hijas del terror, de la violencia ni de la opresión de este sobre el otro partido, ni menos del gobierno sobre la sociedad. Al lado del orden hay una satisfacción interior y un contentamiento verdadero en los ánimos; y parece como que los pueblos se han visto descargados de un peso enorme que los oprimía, y que respiran en una atmósfera mas serena y en una política de conciliación, de tolerancia y de paz.

Véase cuál es la situación de Zaragoza; véase despues lo que acontece en Madrid, en Sevilla y en otras grandes poblaciones de España. Contadísimas son las personas que hoy día se encuentran presas á consecuencia de los últimos sucesos; acaso no lleguen á una docena las de alguna nota que se hallan alejadas de los pueblos de su residencia, y no pasarán muchas semanas sin que ese corto número de individuos vuelva á sus hogares á disfrutar de la libertad

al amparo de las leyes, escepto aquellos que hayan cometido crímenes no políticos ó que en el ejercicio de su autoridad hayan faltado á toda clase de deberes y de consideraciones.

Nosotros, que desde el primer día hemos aplaudido en esta parte, la conducta digna del gobierno de S. M., la aplaudimos hoy con mayor convicción profundamente persuadidos como estábamos de que los hechos vendrían á justificar esa política. Véase qué desórdenes ha producido, qué males ha traído lo que muchos llaman debilidad, y lo que nosotros creíamos y creemos que es gran magnanimidad, y prudente clemencia del gobierno.

Si bajo el punto de vista de los grandes intereses morales y materiales del país, nos es altamente satisfactorio el sosiego y tranquilidad que reinan en todos los ángulos de la monarquía, si como hombres monárquicos y conservadores es este un motivo de gran felicitación, hay para nosotros otra causa de júbilo y contentamiento. Lo que iba asesinando la libertad constitucional en España eran los desórdenes diarios, los tumultos, los motines, las conspiraciones y las revueltas. Una sociedad que se veía así agitada, maldecía todos los días de la libertad y daba un paso hácia su destrucción.

Los hombres superficiales atribuían el malestar social á las instituciones, y estaban prontos á renegar de ellas por conquistar un poco de paz. Ya se ha visto que el mal no estaba en las instituciones, sino en la falta de gobierno. Apenas se ha creado este, la paz y el orden renacen por todas partes, y bien pronto los acontecimientos demostrarán que la monarquía constitucional y el sistema representativo, practicado con toda sinceridad y verdad, no está reñido con el orden social y la paz pública.

El gobierno de S. M. ha tenido á bien prorogar las elecciones de ayuntamientos, en la imposibilidad en que se hallaba el país de realizarlas para la época señalada en la ley votada por las cortes y sancionada por la corona. Efectivamente, segun manifiesta la circular que en otro lugar insertamos, era absolutamente imposible practicar las operaciones preliminares dentro de los plazos marcados en dicha ley. El haberse empeñado en ello hubiera sido tanto como precipitar esta cuestion, é impedir que todas las opiniones legales tomasen en las elecciones de ayuntamientos la participacion que les compete, y de que no quiere privarles el gobierno de S. M.

Sin embargo; los términos de la circular demuestran que el ministerio está firmemente decidido á respetar, en sus puntos fundamentales, la ley votada por las cortes que, como hemos dicho, y repetiremos siempre que haya oportunidad, lleva inmensas ventajas á las funestas y anárquicas leyes de febrero, y que, bajo ciertos puntos de vista, es mucho mas aceptable que todas las demas leyes municipales que ha habido en España. Nosotros, que queremos que las elecciones sean una verdad, deseamos que se hagan cuando el país se encuentre en una situación normal, y no bajo el peso de un estado de sitio, por blando que este pueda ser en la generalidad de las poblaciones.

Por lo mismo aprobamos altamente la conducta del gobierno en este asunto, y creemos que los partidos todos la apreciarán del mismo modo, porque ella es un verdadero homenaje á los fueros de la ley y al respeto de las opiniones.

Verificándose las elecciones municipales, como las provinciales y de diputados á cortes cuando los ánimos estén serenos, y la calma moral se halle completamente restablecida como lo ha sido el orden ma-

terial, los progresistas y los moderados, los demócratas y los monárquicos, podrán hacer libre uso del derecho que les dan las leyes, y tener en las municipalidades y en las cortes la representación debida á sus opiniones y á su influencia en el país. Entre tanto la última circular espedida por el ministerio de la gobernacion remediará cualquier abuso que se haya podido cometer al designar los nuevos ayuntamientos y diputaciones provinciales.

En unas y otras corporaciones tendrán cabida hombres de todas las opiniones; de arraigo y de probidad y esta intervencion de los partidos legales en la administración municipal y provincial del país será una nueva garantía para que el día de mañana suceda lo mismo en las nuevas corporaciones elegidas libremente por la nacion. Una de las disposiciones de la ley de ayuntamientos votada por las cortes, acaso la mejor de todas ellas, es la que establece una intervencion necesaria de las minorías en los ayuntamientos; y esto que está tan de acuerdo con el espíritu de la política del gobierno y con los deseos de la inmensa mayoría del país, se vé ya realizado en las corporaciones provinciales, porque apenas habrá una sola en España donde hoy día no estén representadas todas las opiniones legítimas de la nacion.

Allí, donde esto no suceda así, los nuevos gobernadores que van á ser elegidos, y que deberán ocupar sus puestos muy en breve, podrán remediar lo que se haya hecho mal en un momento de pasión.

Las corporaciones municipales y provinciales están llamadas hoy día á una misión importantísima; la cuestion de hacienda y la reserva del ejército exigen por un lado grandes esfuerzos de patriotismo y de abnegacion, y por otro es necesario que la influencia moral de los hombres llamados á la administración municipal y provincial, vaya curando poco á poco las heridas causadas á la sociedad, tranquilizando los ánimos y derramando en los corazones el bálsamo de la concordia y de la paz.

CRÓNICA.

Noticias nacionales.

Madrid 19 de agosto.

De la excelente revista titulada *la Murina*, tomamos entre otras las siguientes noticias:

«El día 3 salió del primer dique del Ferrol el navio *Francisco de Asis*.

«Se ha mandado que entre en tercera situación el navio *Isabel II*, á causa de hallarse muy próximo á la terminación total de sus obras.

«Despues de algunos meses que ha estado desempeñando interinamente el capitán de navio D. Juan Miguel Franco el cargo de primer secretario del almirantazgo, ha venido por fin á conferirse en propiedad al de igual clase D. Joaquin Suazo, de cuya capacidad y celo tenemos las mejores noticias. Tiempo era ya de llenar el vacío que se notaba en el Almirantazgo.»

— El 27 de junio salió del puerto de la Habana el vapor de guerra *D. Juan de Austria* á reforzar la division espedicionaria mandada á la isla de Santo Domingo, compuesta del vapor *Blasco de Garay* y de la goleta *Cristina*.

— Nos escriben de Manila comunicándonos las disposiciones adoptadas, y las convenientes instrucciones transmitidas á los comandantes de las fuerzas navales sutiles de aquel apostadero, con el objeto de impedir las vandálicas correrías que acostumbran hacer por aquel archipiélago los piratas mahometanos en la estación presente. Si á esta empresa se dedicaran fuerzas capaces de castigar de una vez tamaño de-

safero; evitáramos en lo sucesivo la repetición de hechos tan escandalosos y que ningún honor dan al pabellón castellano. Llamamos la atención del gobierno sobre el particular.

— En Zaragoza se han recogido grandes contrabandos. Se están adoptando también medidas muy enérgicas para poner término al que se hace por Málaga.

— Se nos asegura que el gobierno de S. M. no ha tenido á bien admitir la dimisión que por motivos exclusivamente de delicadeza había dirigido al señor presidente del Consejo de ministros el Sr. Corradi, nuestro representante en Lisboa. Los términos en que, se dice, la ha hecho, demuestran que está altamente identificado con esta situación.

— Los regimientos que se hallaron dentro de Zaragoza han recibido nuevo personal de sargentos de otros cuerpos, distribuyéndose los suyos entre los de su arma respectiva.

— El brigadier D. Ricardo Federico de Lassausaye, gobernador militar de Toledo, ha sido consultado al ministerio de Estado, por el de la Guerra, para la gran cruz de Isabel la Católica, por sus servicios en aquella provincia en julio último.

Los coroneles de Pavia y Talavera, de caballería, señores Chinchilla y San Cristóbal, lo han sido igualmente para la encomienda de Carlos III.

— Los diarios de Cádiz, confirmando algunas noticias que ya hemos dado á nuestros lectores, dicen lo siguiente:

«Tenemos una noticia grata para el cuerpo de la armada y una ocasión de elogio para el nuevo ministro de Marina, que ha empezado ya á hacer reparaciones reclamadas por la opinión pública.

«Según carta de Madrid, que nos merece el más completo crédito, el digno brigadier de la armada señor don José Ibarra, miembro que fué del anterior almirantazgo y perseguido por la cuestión que tanto ha dado que hablar en nuestro país, acaba de ser nombrado Comandante general del apostadero de Filipinas; y el jefe de escuadra don Juan José Martínez, que también perteneció á aquella corporación y sufrió la misma suerte que sus dignos compañeros, ha sido nombrado segundo cabo de este departamento.

«También nos escriben que el brigadier don Cristóbal Mayen, que era segundo cabo de este departamento, ha sido nombrado Comandante general del arsenal de la Carraca, y el de la misma clase don Antonio Arévalo, comandante del navío *Reina Isabel*.

«Los que conozcan las apreciables cualidades de todos estos jefes de la armada, no podrán menos de elogiar, la feliz elección del nuevo ministro de Marina, que en los pocos días que lleva de estar encargado de esta secretaría se ha hecho ya acreedor del digno cuerpo que dirige y al desarrollo del cual puede contribuir muy poderosamente.»

— El capitán de fragata D. José Benito Maldonado ha sido nombrado comandante de Marina de Jijón.

— Han sido presos en Londres varios extranjeros de porte al parecer decente, y que se cree hayan pertenecido á la legión alemana, los cuales se dedicaban hacia algún tiempo á falsificar billetes del Banco de Inglaterra en la capital y en sus inmediaciones. La policía se ha apoderado de todos los aparatos de impresión, láminas, tinta, papel etc., y entre otras cosas, de una lámina de cobre grabada con una imitación exacta de un billete del Banco de Inglaterra de cinco libras esterlinas.

— Dice la *Libertad de Zaragoza*:

«Parece que uno de los batallones provinciales que se va á poner sobre las armas después de verificada la quinta, será el de esta capital; por lo que, algunos cabos y sargentos licenciados del ejército, se han presentado á reengancharse, con las ventajas que les proporciona las últimas instrucciones circuladas al efecto.

— Dice el *Valenciano* del 19: Anteayer fué herido gravemente con daga en el camino de Burjasot un joven de 14 á 16 años de edad que iba dormitando en un carro. Al sentirse herido prorrumpió en amargo llanto, y por la voz vinieron los asesinos en conocimiento de que no era él la víctima que querían sacrificar. No es él, dijeron; hemos errado el golpe. Pocos días antes había sido herido en su propia casa el cura del mismo Burjasot, á las doce del día; y en el término de Ruzafa ha sido también herido de un trabucazo el jefe de una ronda que iba en persecución de malhechores.

Los bárbaros se hallan á las puertas de Valencia.

— *Barcelona 22 de agosto.*

Consideramos muy oportuno, sobre todo en estos días en que tanto se debate la interesante cuestión de subsistencias, llamar la atención de nuestro celoso Municipio, y sobre todo de la comisión de almotacenia, acerca del monopolio, *ayacament*, que en perjuicio del público ejerce dentro y fue-

ra de los mercados y hasta en las inmediaciones del glacis las revendedoras á quienes el vulgo llama *marmañeras*, comprando á precios alzados todas ó la mayor parte de las frutas y verduras que los labradores conducen á Barcelona, y aumentando después arbitrariamente el valor de las mismas. Estos ágios y mancomunidades que los antiguos bandos municipales perseguían y castigaban severamente, procurando evitar la repelición, son una verdadera calamidad para el pobre vecindario. En beneficio pues, de los consumidores, deben emplearse todos los medios posibles para alajar de raíz los perniciosos efectos que ellos producen. Y no es solo respecto de los proveedores de hortalizas que se promueven semejantes mancomunidades, si que también por lo que toca á la mayor parte de comestibles ó artículos de comer, beber y arder. Si el Ayuntamiento logra reprimirlos prestará á Barcelona un señalado servicio.

— Ha sido indultado por S. M. D. Ramon Masaguer, diputado provincial de Gerona, que se hallaba preso de resultas de las últimas ocurrencias de aquella capital y ayer pasó confinado á Palma de Mallorca: parece que igual gracia han alcanzado algunas otras de las personas que habían contraído iguales compromisos que el señor Masaguer.

— Ayer los municipales arrestaron á unos expendedores de carbon, acusados de estafa en el peso de unos serones que acababan de vender.

— En una carta que desde Lérida dirigen al *Centro parlamentario* se dice que la diligencia que el 17 salió para aquel punto ocupada en la mayor parte por licenciados de Artillería volcó seis horas antes de llegar á causa del escaso número de pasajeros que transportaba; solo cuatro de ellos quedaron ilesos, todos los demás sufrieron considerablemente habiendo alguno que ni los auxilios espirituales pudo recibir. También le dicen que, como en otras ocasiones análogas, el mayoral huyó.

— Leemos en el *Centro Parlamentario*:

«Desde ayer tarde á consecuencia, según parece, del nuevo bando del Excmo. Sr. Capitán general, se han tomado precauciones militares doblando algunas guardias, particularmente la del presidio, y colocando retenes de mozos de la Escuadra en la iglesia de San Pedro y algunos otros puntos.»

— En el propio periódico leemos el siguiente parte telegráfico, fechado en Madrid el 20 de agosto:

«En la *Gaceta* de hoy se nombra caballero del Toison al príncipe Adalberto. El Señor Rancés está oficialmente nombrado ministro del Brasil.

3 por 100 consolidado, 44-20 á 45 publicado en Bolsa y después de Bolsa, á 44-30. — Diferida, 25-65.»

— De una correspondencia particular tomamos lo siguiente.

Zaragoza 19 de agosto.

Se nota algún movimiento de tropas. Aquí disfrutamos de una tranquilidad envidiable.

Hoy á las nueve y media de la mañana he visto entrar por la calle de San Gil, siete paisanos presos, á quienes custodiaban varios guardias civiles.

Parece que va á llevarse activamente á efecto la ley sobre milicias provinciales.

Antes de ayer hubo tres cuestiones personales de vecindario en distintas calles de esta. En la de la Platería llegaron á las manos, pero tanto en ella como en las anteriormente mencionadas no produjeron ulteriores resultados.

Dícese que el contrabando vuelve á reproducirse, y los rateros aparecen de nuevo.

Los precios de granos, en el Almudí, á penas varían.

Ha llovido de tempestad, y aun cuando fué poco rato, refrescan las mañanas y noches.

Van calmando ya los cólicos.

Valencia 21 de agosto.

Ayer á las ocho de la mañana salió de esta ciudad en dirección á la corte S. A. R. el príncipe Adalberto de Baviera, Las tropas de la guarnición formaron desde la Bailía, donde alojaba S. A., hasta la estación del ferrocarril. Allí le esperaba un tren especial que ocupó con su comitiva, acompañándole hasta Játiva el Capitán general, el segundo cabo, D. José Campo y los señores baile del Real patrimonio y jefe de estado mayor. Las tropas y la artillería de plaza le hicieron los honores debidos á su clase.

Anteayer dió S. A. una espléndida comida á la que asistieron los señores Capitán general y segundo cabo, conde de Altamira, marqués de Palomares, brigadier Piñeirio, D. José Campo, baile y personas de su séquito. Durante la comida tocó una banda de música.

— El día 15 del corriente ha sido el de mayor movimiento en el ferrocarril de Játiva desde que está en explotación: han sido transportados á diversas distancias 10.873 viajeros; de ellos, 4.529 en la sección de Grau, y 6.344 en la línea de

Valencia á Játiva: este extraordinario movimiento se ejecutó con el mayor orden y sin el menor accidente ni retraso.

Noticias extranjeras.

Paris 19 de agosto.

En el *Daily-News* encontramos las siguientes noticias de América.

«Las últimas noticias de California dicen que la comisión de Vigilancia de S. Francisco es más numerosa y poderosa que nunca: extiende la esfera de sus operaciones hasta apoderarse de los arsenales del Estado y de las armas enviadas por el general Wool, del ejército de los Estados Unidos, á las autoridades del Estado.

El general Walker había obtenido una gran mayoría para la presidencia y había inaugurado su mando el 12 del mes último en medio de las más imponentes ceremonias. Don Fermín Ferrer, presidente provisional, había pronunciado un discurso en el que deponía la autoridad de sus funciones y prestaba el juramento oficial al general Walker, en presencia de una numerosa asamblea.

El general Walker pronunció el discurso de inauguración, en el que espresa brevemente el programa de su administración así para los negocios exteriores como para los interiores de la República. En nuestras relaciones, dijo, con las más poderosas naciones del mundo, espero que verán que aunque la república de Nicaragua sea comparativamente más débil, es sin embargo celosa de su honor, y está determinada á mantener la dignidad de su independiente soberanía.

Su posición geográfica y las ventajas comerciales que ofrece podrán escitar la codicia de otros gobiernos vecinos ó lejanes; pero espero que conocerán que Nicaragua pretende ser árbitro de su propio destino y que no necesita que otras naciones hagan tratados relativamente á su territorio sin pedirle su parecer ni su adhesión. Sin dejar de continuar nuestra marcha de estricta justicia hacia los ciudadanos extranjeros y los demás gobiernos, nada más pediremos sino que se guarde la misma justicia con respecto á nosotros. — Los principios que me guiarán en la administración de los negocios extranjeros é interiores del gobierno, son pocos y muy sencillos. Permitir la mayor libertad en los discursos y en los actos, compatible con el orden y un buen gobierno: tal será el pensamiento principal de mi conducta política. Se establecerá la libertad de comercio para que Nicaragua venga á ser lo que la naturaleza ha querido que fuera, la gran vía de comunicación del comercio entre los dos Océanos.

Noticias comerciales.

Santander 15 de agosto.

Marinas. — Una venta, disponible á 24 1/4 rs. arroba ha sido lo más notable del mercado; pero debemos observar por lo que importar pudiera, que esta venta ha sido hecha según nuestros informes, por marca pedida exclusivamente.

Parece que se ha hecho también otra operación á plazo á 24 rs. de que procuraremos informarnos más minuciosamente.

Buenos Aires 30 de julio.

Desde nuestro aviso del 27 de mayo, hemos tenido continuamente mal tiempo. Las abundantes lluvias que han caído en esta última semana han casi destruido por completo los caminos, con cuya circunstancia los arribos han sido muy limitados. Así pues las existencias son insignificantes y los precios de los cueros secos han tenido nuevo aumento, pagándose para España 62 á 62 1/2 reales plata por 35 libras de peso, surtido ordinario.

Tampoco hay existencias en salados, ni en pieles de caballo saladas, las cuales están á 12 rs. fuertes pieza.

En los artículos de importancia hay calma y hasta flojedad en los precios, á causa de la interrupción de las comunicaciones con el interior. Nuestros vendedores al por menor no quieren aumentar sus provisiones no teniendo esperanzas de darlas próxima salida, temiendo por el contrario que á no ser por algunos artículos que son escasos es inevitable la baja en los meses que restan de invierno. No tenemos arribos en sal, pero tampoco hay síntomas de mejora y los precios son nominales.

Habana 12 de agosto.

Vino tinto. — Los fuertes arribos han hecho declinar considerablemente este líquido. Desde nuestra última revista se colocaron 1746 pipas, 350 medias y 204 cuartas del tinto Catalán, desde 42 hasta 48 pfs. por pipa según clase, de los

buques Modesta, Activa, Urania, Panchita, Paquete de Gilbara, Leallad, Bella Mina, Antonieta, Frasquita, Chineros, Columbus y Adela. Tambien se han vendido algunos picos de San Vicente por los mismos buques desde 46 hasta 50 pfs. en envases menores segun calidad, y 15 medias pipas del Rivero, malo, por Rita á 47 pfs.

Del seco y dulce se enagenaron 62 barriles de una arroba por Pedro Antonio á 3 1/2 pfs. 450 barriles por la Paulita á 8 y 1/2 pfs. 75 por Paquete de Gilbara á 8 3/4 pfs. 20 botas por Resolucion á 52 1/2 pfs. 47 pfs. 356 barriles á 8 1/2 y 7 3/4 pfs. y 24 por Eulalia á 7 3/4 y 8 1/2 pfs.

PALMA.

El *Genio de la libertad* en su número de ayer, á consecuencia de la candidatura que insertamos en uno de nuestros números anteriores, se espresa en estos términos. «No está ménos lógico y constitucional el *Palmasano*. Hasta ahora podia creerse que la consabida union era liberal, pero en vista de la intimidad que rena entre él y el *Diario*, sospechamos si será *absolutista*.» Ninguna contestacion dariamos al periódico archi-esclusivista é intolerante de la provincia, si no considerásemos del caso dar una explicacion al público; pues sabemos mirar como se merecen las palabras que nos dirige nuestro despedido colega. En la confeccion de la candidatura á que dimos publicidad, sabemos no presidió idea política alguna. Se representaron en ella todas clases de la sociedad y todos los colores de la opinion. Se pensó en hombres, que á la aptitud para desempeñar el delicado cargo para que se les indicaba, reuniesen la honradez, el amor á su provincia y todas las virtudes sociales que debe distinguir á un buen ciudadano; y la eleccion mereció nuestras simpatías, como merecerá las de todos los hombres amigos de la conciliacion, de la templanza y de la sensatez. Francamente lo decimos: estamos en la persuasion de que en lo que concierne á la administracion y cuidado de los intereses de la provincia, toda division política debe desaparecer y todos los hombres, sea cual fuere su opinion, deben marchar unidos y compactos al noble fin de la prosperidad de su pais. La intolerancia y el exclusivismo de partido en lo que concierne á la administracion de la provincia, y á la representacion popular en el seno de ella y del municipio, no pueden sino acarrear el desprestigio de semejantes corporaciones, y con él el descontento de muchos y el perjuicio de todos. Pensar así no es abjurar de sus ideas ni de sus principios; es pensar como debe pensar todo hombre que abriga en su corazon sentimientos de hidalguia de generosidad y de civismo. Esperábamos que el *Diario de Palma* pensaria en esta materia como nosotros pensamos y no nos hemos engañado. Aunque divergentes en principios políticos, no disenti-mos en nada de lo que puede proporcionar á nuestra provincia el orden y la prosperidad. Llámenos el *Genio*, *absolutistas* porque en cuanto á estas laudables ideas estamos de acuerdo con el *Diario*, ó llame al *Diario*, liberal porque abunda en nuestras convicciones sobre el particular, poco nos importa: vivimos seguros de que nuestras ideas son las mas aceptas en el pais; y en cuanto al *Genio*, estamos acostumbrados á no hacer gran caso de sus arranques de exclusivismo, de intolerancia y de reconcentrado espíritu de partido.

TERREMOTO.—La noche del 21 de este mes se observó en Palma lo propio que en Mahon un meteoro. El hermoso paseo del Borne, mientras los concurrentes se recreaban con los armoniosos sonidos de la música de Luchana, quedó á las ocho y media durante algunos segundos iluminado por una luz azul parecida á la que producen los fuegos de Bengala. Despues de haber precedido este fenómeno que entre no-

soiros es raro, tuvo lugar á las nueve y media en la última de dichas ciudades un ligero temblor de tierra, acompañado de una considerable pleamar que inundó toda la línea de muelles y rompió las amarras de varios buques anclados en el puerto. La sacudida se repitió aunque con menor violencia á las once y media de la mañana del 22. Segun la correspondencia que hemos recibido sobre un suceso que no dejó de afectar á muchos moradores de la espresada ciudad, la rotacion iba de E. á O. La relacion que acabamos de hacer es igual á la que publica nuestro cofrade el *Eco de Menorca*, periódico que hemos consultado, luego que se ha propalado la noticia del terremoto. Como buenos baleares nos felicitamos al recordar que los menorquines han presenciado sin ninguna desgracia el imponente fenómeno que hemos referido.

Estudios históricos.

NAVEGACION Y COMERCIO DE LAS BALEARES

DESDE LOS TIEMPOS MAS REMOTOS.

III.

El pendon aragones flotaba ya en los minaretes de la ciudad de las cien torres en vez de la media luna, que no era simbolo sino de una civilizacion estacionaria, y que con oprobio del cristianismo dominaba tantos siglos habia el mar balearico. D. Jaime el conquistador al frente de su aguerrida hueste, y á impulsos de su vencedora lanza, habia coronado con la restauracion de Mallorca el glorioso hecho de armas que para siempre encarrilaba los destinos de este suelo, hácia la civilizacion y cultura que siempre han germinado con el benéfico influjo del esplendor de la cruz.

Bajo el reinado del conquistador, Mallorca vió asomarse en el horizonte de su porvenir, la misteriosa estrella de la prosperidad y grandeza, que en dias de gloria debian de elevar su preponderancia marítima y comercial al par de la de Génova y Venecia, reinas en aquella época de los mares hasta entonces conocidos. Al impulso que dió en general á la náutica, por lo que respeta al ramo facultativo el genio de Raymundo Lulio, debe añadirse el que experimentó de parte del magnánimo conquistador y de la dinastia particular que reinó en estas islas.

Al establecerse nuestro gobierno civil quedó en él representado el comercio en general, entrando en la composicion de aquel, individuos de la clase de mercaderes; prueba bien convincente de que esta gerarquía era ya en aquel tiempo muy respetable en este reyno, cuyos elementos de riqueza se concentraban principalmente en la navegacion y contratacion, ya por su situacion geográfica, ya tambien por sus privilegios y franquicias. Así se comprenderá la opinion sustentada por todos nuestros escritores de que estas Islas fueron en los siglos XIII y XIV relativamente á la navegacion y al comercio, aun que en menor escala, lo que ahora la Gran Bretaña. Pudieranse presentar mil comprobantes de esta verdad, pero basta aducir á este propósito, el significativo hecho histórico de haberse armado por el año de 1330 en solo el corto tiempo de tres dias en los astilleros y puerto de Palma 25 naves para salir al encuentro de una escuadra genovesa, compuesta de igual número de buques, de los que en su cobarde retirada perdiéronse siete galeras cuasi dentro el mismo puerto de su patria.

En octubre del mismo año se aprontó aqui otra escuadra al mando de D. Jaime de Oleza, que acabó de atemorizar la señoría de Génova; y como la primera que salió de esta bahia, y que acabamos de mencionar, volvió rica de presas, dejando limpio de corsarios todo el mar Mediterráneo.

El honor, los privilegios, las extraordinarias franquicias, y entre estas algunas sobre el corte de madera para la construccion naval y á favor de la esportacion de las mercaderías de este suelo, fueron un grande aliciente para que la nobleza, confiando á sus colonos y terratenientes la direccion del arado, prefiriese la del timon, aumentándose así al par de las embarcaciones en donde orgulloso flotaba el pabellon mallorquin, la riqueza y prosperidad del pais.

El mayor apoyo de esta verdad es el privilegio concedido por don Jaime I en Barcelona á 22 de agosto de 1246 para que el estamento ó colegio de mercaderes pudiese edificar una

lonja en una plaza junto á la puerta del mar. Este proyecto no se realizó hasta mucho tiempo despues, en que la corporacion mercantil tomó un nuevo aspecto con la organizacion, que, á propuesta del grande y general consejo, le dió el Rey don Martin en 23 de marzo de 1403 como recompensa y en agradecimiento de los relevantes servicios que le prestó nuestra marina en las guerras de Sicilia y Cerdeña.

Los ingleses, genoveses, y otras naciones comerciales tenian aqui sus lonjas, y aunque no dejaba de confiar con una el comercio del pais, no figuraba con todo en un edificio digno y correspondiente á la clase y á los importantes destinos, á que con el nuevo régimen era llamado el colegio de mercaderes. Era de la atribucion de este, no solo conocer judicialmente de los asuntos sobre navegacion y contratacion, si que tambien arreglar el arancel comercial, imponiendo y cobrando derechos, y en particular los arbitrios señalados para subvenir á los gastos de la construccion de la nueva lonja.

Uno y otro fueron llevados á cabo desde luego, pero carecemos de noticias positivas, acerca del primer arquitecto que entendió en la construccion de tan magnífico edificio, monumento de nuestras glorias comerciales y artísticas que causa en el dia la admiracion de naturales y extranjeros. Sábese no obstante que el curso de aquella obra quedó interrumpido por causas que desconocemos, hasta que el colegio de mercaderes firmó en 1426 escritura con el inmortal arquitecto Guillermo Sagrera, ante Bernardo Sala notario, en la que se consignaron los pactos y manera con que se comprometian ambas partes á llevar adelante la empresa y construccion de la lonja. La gloria de haberla dado cima con tanta maestria como perfeccion, será siempre de Sagrera, el cual sino no fué, segun un escritor, precisamente el autor de los planos, al ménos los puso en ejecucion con fina inteligencia y suma habilidad hasta completar, despues de varios incidentes, la conclusion de la obra.

No será fuera de propósito el que antes de pasar á describir los progresos de la navegacion y comercio en los seis siglos que han mediado desde la última general conquista, se dé aqui una compendiosa reseña de las notabilidades facultativas pertenecientes á la náutica, en la época que vamos historiando.

No es de ningun modo disputable la primacia que en los adelantos náuticos de últimos del siglo XIV y principios del XV, alcanza rigurosamente el insigne matemático Jaime Ferrer conocido entre los historiadores por «*maese Jaime de Mallorca*». Nacido este célebre nauta en nuestra isla probablemente por el año de 1326, segun algunos escritores, ya á los 20 de su edad, se lanzó afanoso de gloria al descubrimiento de nuevas tierras. El viage que este osado marino emprendió con un *vajel ó nave de tres palos el dia 10 de agosto de 1546* para explorar las costas de Guinea veinte y nueve años antes que los franceses y portugueses pasasen con mas autoridad y recursos á visitar aquellas tierras y mares desconocidos, es una de las mas gloriosas páginas de la historia de este ilustre mallorquin. Sin duda que un viage tan singular, en aquella época llamaria la atencion del orbe marítimo y la nombradía que valiera á Ferrer contribuyó en mucho, para que el infante don Enrique de Portugal llamase cerca de sí á nuestro paisano y le nombrase presidente de la primera academia de pilotage que vió la Europa, erigida tres años antes en la villa de Sagres del mismo reino de Portugal. La reputacion de Ferrer se infiere naturalmente de las repelidas instancias con que el Infante procuró atraerle, y por la distincion con que le colocó al frente de los mejores náuticos de España, Portugal, Francia, Inglaterra é Italia. Varios son los autores que afirman la pericia que tenia nuestro paisano en la construccion de instrumentos náuticos, y que de sus manos salieron las primeras cartas de navegar y un nuevo astrolabio. Si se considera á Ferrer educado en las escuelas del Estudio General luliano, se inferirá por consecuencia que á Mallorca atañe la gloria del descubrimiento de las Américas por los discípulos de Ferrer, Cristóbal Colon y Américo Vespucio.

Otro hidrógrafo insigne llamado Gabriel Valseca vió la luz del mundo en esta isla y en la misma época. Su pericia en la formacion de cartas planas queda consignada en una de estas que ha llegado hasta nosotros delineada sobre un pergamino de cinco palmos de longitud y cuatro de latitud. En uno de sus extremos se lee en *lemosin*, hermoso idioma usado entonces en todo el Aragon «*Gabriel Valseca lá feta en Mallorca any MCCCXXXVIII*» debiéndose añadir á esta curiosa nota, la que no lo es ménos que dice «*Questa ampa, pesse di Giografia, fu pagata da Americo Vespucí CXXX ducati de oro di marco*». Este precioso monumento fué adquirido en Florencia á últimos del siglo pasado por el señor Cardenal Despuig, cuyos herederos la conservan actualmente en esta ciudad, aunque desmejorada con un lunar

Boletín religioso.

Santo de mañana.

SAN JOSÉ DE CALAZANS, FUNDADOR.

Nació este santo en 11 de setiembre de 1556 en la villa de Peralta de la Sal de padres no menos nobles por su cuna que por sus virtudes. Dedicóse al estudio de las letras con ahínco, pero de ningún modo la ciencia del mundo le distrajo de la religión; así es que tan frecuente era verle en la cátedra como en el templo. En 1585 recibió las órdenes sagradas y la dignidad del sacerdocio de mano del obispo de Urgel. Nombróle este prelado visitador de la diócesis, cuya dignidad desempeñó con gran celo y no menos fruto. Estendió la fama su nombre y temiéndola el santo partió á Roma, en cuya ciudad fué elegido para teólogo del cardenal Colona. En aquel entonces concibió la idea de educar á los niños pobres en las ideas de piedad y amor de Dios, y á este efecto fundó la orden de los clérigos regulares pobres de la Madre de Dios de las escuelas pías. Debilitado por la edad, por sus achaques, penitencias y fatigas, murió con la muerte de los justos en 25 de agosto de 1648.

MARTIRIOLOGIO MALLORQUIN.

En el monasterio de Santa Clara de Palma, dia 26 de agosto de 1700, habiendo enfermado de amor la V. Sor Catalina de Salas, exhaló su último aliento, subiendo su alma á celebrar las celestiales bodas en la corte de su divino esposo, y despues de haber vivido treinta y nueve años en el ejercicio de todas las virtudes cristianas; por lo que envidioso el infierno, le declaró una guerra cruel: no contentándose en combatir su espíritu, estendió su venganza hasta el cuerpo virginal de la ferviente y humilde religiosa, apareciéndole bajo figuras horribles; en ademanes unas veces fieros y otra impúdicos; pero ella armada con la cruz del Redentor, salió siempre victoriosa, quedando burlado y confuso Luzbel con todos sus satélites.

Boletín comercial.

ADMINISTRACION DE LOS VAPORES

Mallorquin y Barcelones.

La sociedad ha acordado que el paquete de vapor el Barcelones haga en el mes de setiembre inmediato cuatro viajes á Valencia con escala á Iviza de ida y vuelta en el primero y tercero de los mismos viajes, en los dias y horas que á continuacion se espresan:

Salidas. Llegadas.

Del puerto de Palma, los viernes 5 y 19 á las seis de la mañana y los dias 12 y 26 á las dos de la tarde. Al puerto de Iviza, los viernes 5 y 19 á las tres de la tarde. De Iviza los dias 5 y 19 arriba indicados á las cinco de su tarde. Al puerto de Valencia, los sábados 6, 13, 20 y 27 á las ocho de su mañana. De Valencia, los lunes 8, 15, 22 y 29 á las dos de la tarde. Al puerto de Iviza, los martes 9 y 23 á las cinco de su mañana. De Iviza, los martes 9 y 23 á las siete de su mañana. Al puerto de Palma, los martes 9 y 23 á las cuatro de su tarde y los dias 16 y 30 á las 8 de su mañana.

PRECIOS DE PASAJES.

De Palma á Iviza.

Cámara de popa. 60 rs. Cámara de proa. 40 Sobre cubierta. 20

De Iviza á Valencia.

Cámara de popa. 60 Cámara de proa. 40 Sobre cubierta. 20

De Palma á Valencia.

Cámara de popa. 120 Cámara de proa. 80 Sobre cubierta. 40

Á la vuelta los mismos precios indicados.

Cargo y encargos á precios convencionales.—Lo despachará en Valencia, D. José Campo del comercio. En Iviza, los señores Wallis y compañía del comercio. En Palma en el despacho de dichos buques. Palma de Mallorca 17 de agosto de 1856.—El Administrador, Miguel Estade y Sabater.

Debido al descuido de un viagero frances; pues visitando madama Dudevant, conocida en el mundo literario por Jorge Sand, la biblioteca del conde de Montenegro en donde se custodia la citada carta, una de las personas que acompañaban aquella señora dejó caer el tintero sobre la firma del autor de tan precioso documento. A la belleza artística de este, debe añadirse su exactitud y miniosidad científica, pues en él se ven pintadas las banderas de todas las naciones europeas con sus colores, y las circunstancias mas particulares de los paises septentrionales que en él se marcan.

Floreció tambien por este mismo período otro hidrógrafo mallorquin llamado Matias Villadestes, al que varios escritores tributan merecidos elogios, por considerarle el primero que en las cartas de navegar señala los grados polares. El testimonio que citan como prueba de ello es una carta plana que se conservó en la cartuja de Valdecristi junto á Segorbe hasta la esclaustracion de sus monges. En este precioso monumento de nuestras antiguas glorias náuticas se lee con caracteres de oro «Maciá Villadestes me fecit in anno MCCCXXXIII, y contiene todas las costas de Europa, las de Asia, Guinea hasta los confines del Asia, las Canarias, las islas del Cabo-Verde, los escudos de armeria de cada uno de los reinos de Europa, y las testas de los monarcas asiáticos y africanos, con otras noticias muy curiosas acerca su historia.

El conocido geógrafo señor Tofino confirma la celebridad de nuestros marineros, cuando dice «Parece que en la isla de Mallorca floreció mucho el arte de hacer cartas de marear, las que emplearon sus pilotos y los de Guipúzcoa, Vizcaya y Andalucía en las mismas navegaciones y comercio que hacian los portugueses en las costas de Africa, recientemente descubiertas».

Bajo los auspicios de tan ilustres profesores no es extraño que la navegacion y el comercio en nuestras islas, estuvieran en aquel tiempo en tan próspero estado, que constituyeran estos dos ramos la gloria del pais y la admiracion de las otras naciones marítimas.

Bastarian para ennoblecer nuestra marina los nombres de los ilustres nautas de que acabamos de hablar; pero como falta aun el dar noticia de los hechos militares que en este ramo llevaron á cabo los baleares, daremos en bosquejo un cuadro de las campañas navales en que gloriosamente se distinguieron nuestros progenitores, ya que tanto contribuyera la marina de guerra al esplendor y prosperidad de la mercantil.

F. A.

Revista de periódicos.

El Diario publica una correspondencia de Valldemosa, en cuyo escrito se consigna que la escuela de niños nuevamente establecida en aquel pueblo, bajo la direccion de algunos maestros del colegio de la Pureza de esta ciudad, merece las simpatias de todos los moradores. Despues de hablar de la fiesta de la Anunciacion de la Virgen, añade el corresponsal que los frutos son de muy buena calidad, aunque escasos y que la salud sigue inmejorable. Toma luego el Diario del Eco de Menorca las noticias que sobre el terremoto de Mahon damos en el nuestro de hoy.

El Balear desea que alguno de sus colegas le informe de lo que tenga de cierto una noticia que va corriendo hace dias, sobre haberse presentado á la municipalidad proposiciones que se suponen ventajosas por establecer en Palma el alumbrado de gas; se ocupa del metéoro y del terremoto de Menorca y trae la revista de costumbre.

El Genio manifiesta que ha llegado á Palma el catedrático de agricultura de Barcelona D. Jaime Llansó, director que fué de la revista agricola que se publicaba en la capital de Cataluña, y confia que su permanencia entre nosotros ha de ser provechosa. Toma del Eco de Menorca lo mismo que el Diario las noticias de Mahon sobre el consabido metéoro. Despues con motivo de la candidatura que insertamos dias atrás se dirige á nosotros y dice que sospecha que nuestro periódico sea absolutista porque hemos marchado acordes con el Diario de Palma en lo relativo á la espresada candidatura. Nos ocupamos cual corresponde en el debido lugar de la peregrina observacion del Genio.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gele de dia para mañana el comandante graduado capitán del regimiento infanteria de Luchana. D. Ildefonso Parras.

Parada, hospital y provisiones; Luchana.

El teniente coronel sargento mayor.—Benito de Amores.



EL MALLORQUIN.

SU CAPITAN D. ANTONIO BALAGUER.

Saldrá para Barcelona el miércoles 27 del que corre á la una de la tarde, con la correspondencia.

Admite carga y pasajeros.

Se despacha en la Porteria de Santo Domingo, núm. 4.º cuarto entresuelo.

Precios.

Cámara de popa. 3 duros. Idem de proa. 2 Sobre cubierta. 1

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 25.

De Torre-Vieja en 4 dias laud S. Antonio, de 22 toneladas pat. Francisco Florit, con 5 mar. y frutas.

De Málaga en 5 dias polacra goleta Virgen del mar, de 74 ton., pat. Bartolomé Ginard, con 8 mar., aceite y efectos.

DESPACHADAS.

Dia 25.

Para Altea laud S. Antonio, de 6 ton., pat. Antonio Selles, con 3 mar., 2 pas. y lastre.

Para Barcelona vapor Rey D. Jaime I, de 278 toneladas cap. D. Gabriel Medinas, con 24 mar., 64 pas. y géneros.

Para Iviza javeque S. Juan, de 51 ton., pat. Manuel Torres, con 3 mar., 20 pas. y lastre.

Boletín de anuncios.

Reforma de letra inglesa

ESPAÑOLA, GÓTICA Y DEMAS CARACTERES, en solo 16 lecciones.

El profesor no exige cantidad alguna, hasta que los discipulos hayan aprendido.

En esta imprenta darán razon.

CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO DE S. M. DOÑA ISABEL II.



POMADA PERUANA

para hacer nacer el cabello, y conservarlo sin que se ponga cano.

Esta pomada única, en su clase que ha merecido la aprobacion del conservatorio de artes de Madrid, y que cuenta muchos años de existencia debida á sus buenos efectos, sigue vendiéndose en el depósito único establecido en esta ciudad, calle de la ferrería d'els Llumis, número 66 y 67, á ocho reales vellon el bote de cerca de tres onzas, acompañado de una instruccion para su uso.

VENTAS.—Se desea vender ó cambiar por otra mas reducida una casa zaguan con entresuelo situada en un punto regular de esta ciudad. Tiene comodidad para una numerosa familia, derecho de agua, pozo, un terrado á piso y otro alto, corral, cuadra y es susceptible de muchísimas mejoras. Si alguien la interesase sin hacer desembolso tambien se admitirán proposiciones. En esta imprenta darán razon.

Hay para vender un carro y una mula muy buena para trabajo. Se vendé tambien una casa zaguan. En la calle del Bibé número 14 darán razon.

EDITOR RESPONSABLE, D. ANTONIO MARIA SALOM.

PALMA.—IMPRENTA MALLORQUINA.

A CARGO DE JAIME LUIS RAMONELL.